



Escuela Murciana
de Espeleología y
Descenso de Cañones



FEDERACIÓN DE
ESPELEOLOGÍA
REGIÓN DE MURCIA

CURSO DE JUECES-ÁRBITROS DE COMPETICIONES EN ESPELEOLOGÍA

20 horas+ 20 horas prácticas competición

CURSO JUECES-ÁRBITROS DE COMPETICIONES EN ESPELEOLOGÍA

FEDERACIÓN DE ESPELEOLOGÍA
DE LA REGIÓN DE MURCIA
www.espelemurcia.es
COMPETICION

**7 y 8 octubre
2023**

FEDERACIÓN DE ESPELEOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

VOCALÍA DE COMPETICIONES

EM3 Escuela Murciana de Espeleología y Descenso de Cañones

JUEZ

JUEZ

50 € Federados FERM
75 € otras Federaciones

1

JAE05-2023-01

7 y 8 de octubre de 2023



Escuela Murciana
de Espeleología y
Descenso de Cañones



FEDERACIÓN DE
ESPELEOLOGÍA
REGIÓN DE MURCIA

PRESENTACIÓN

Las competiciones en espeleología ofrecen una oportunidad para que los espeleólogos practiquen y mejoren sus habilidades técnicas y de seguridad. Los participantes pueden enfrentarse a situaciones desafiantes y aprender a resolver problemas que se pueden encontrar durante la exploración de cuevas. Además, pueden aumentar la visibilidad y la conciencia sobre la práctica espeleológica, lo que ayuda a promoverla como una forma recreativa y deportiva. Esto puede atraer nuevos entusiastas y fomentar un mayor interés en la exploración y conservación de cavidades.

Los jueces o árbitros desempeñan un papel importante en las competiciones deportivas, ya que son responsables de garantizar que el evento se desarrolle de manera justa, segura y de acuerdo con las reglas establecidas. Su presencia y función aportan varios valores fundamentales como imparcialidad y justicia. Su papel es asegurar que todas las reglas se apliquen de manera equitativa para todos los participantes, sin favorecer a un equipo o deportista sobre otro. La imparcialidad es esencial para mantener la integridad de la competición y garantizar que el mejor competidor gane.

Desde la Federación de Espeleología de la Región de Murcia se organizan competiciones en espeleología desde el año 2008 y el número de participantes ha ido creciendo en los últimos años. Además de deportistas de Murcia participan de otras regiones como Valencia, Alicante o Almería. Por ello es importante tener jueces o árbitros preparados para acometer ágilmente una competición.

OBJETIVOS GENERALES

- a. Promover la competición reglada en espeleología.
- b. Formar nuevos jueces-Árbitros en espeleología.
- c. Ampliar el cuadro de jueces-árbitros de la FERM.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer el estado de la competición en espeleología en España y en el Mundo.
2. Conocer y aplicar el reglamento de la FERM de las competiciones espeleológicas
3. Desarrollar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades de los jueces-árbitros de competición en espeleología.
4. Conocer la estructura y organización de las competiciones en espeleología.



Escuela Murciana
de Espeleología y
Descenso de Cañones



FEDERACIÓN DE
ESPELEOLOGÍA
REGIÓN DE MURCIA

5. Conocer las normas que definen las exigencias que deben cumplir los materiales usados y las instalaciones, en la competición en espeleología para conseguir la mayor seguridad posible.
6. Conocer los tipos de jueces-árbitros, y sus funciones, en las competiciones en espeleología.
7. Saber actuar en situaciones de posible emergencia, determinando la actuación más oportuna, transmitiendo con serenidad y celeridad las señales y aplicando métodos y medios de seguridad establecidos
8. Resolver las situaciones de contingencia que se presenten en su ámbito de actuación.
9. Actuar siguiendo el código de conducta arbitral.

CONTENIDOS

1. Estructura federativa. Historia de las competiciones en espeleología.
 - 1.1. Orígenes, precedentes y estado actual de la Federación Española de Espeleología.
 - 1.2. Historia Internacional: campeonatos de España, de Europa, del Mundo y Juegos Olímpicos.
 - 1.3. Historia de las competiciones en espeleología en la Región de Murcia.
 - 1.4. Reglamento de actividades y competiciones espeleológicas de ámbito estatal e internacional. Estado actual.
2. El reglamento de competición en espeleología de la FERM
 - 2.1. Competiciones oficiales de la FERM.
 - 2.2. Los participantes y las inscripciones.
 - 2.3. Ranking, títulos, trofeos y medallas.
 - 2.4. La vocalía de competiciones.
 - 2.5. Entidades organizadoras e infraestructura en la competición en espeleología.
 - 2.6. Bases de la convocatoria de competición en espeleología.
 - 2.7. Tipos de competiciones: TPV, Travesía por cavidad y descenso de cañones y barrancos. Desarrollo de cada prueba, categorías, modalidades y faltas.
 - 2.8. Protección del medio ambiente y de los ecosistemas.
 - 2.9. Normas de instalación.
 - 2.10. Manual de interpretación de la técnica.
3. Estructura y organización de las competiciones en espeleología.
 - 3.1. Agentes y participantes en la competición.
 - 3.2. El recinto de competición. Zonas diferenciadas.



Escuela Murciana
de Espeleología y
Descenso de Cañones



FEDERACIÓN DE
ESPELEOLOGÍA
REGIÓN DE MURCIA

- 3.3. Fases de la competición.
- 3.4. Solicitud a la FERM y requisitos para organizar una competición en espeleología.
- 3.5. Infraestructuras internas y externas.
- 3.6. Gestión económica.
- 3.7. Memoria.
4. Diseño, marcaje y seguridad en las pruebas de competición.
 - 4.1. Diseño de las pruebas de competición. Normativa y seguridad.
 - 4.2. Salida y llegada de la prueba de competición. Arbitraje
 - 4.3. Progresión en las pruebas de competición.
5. Tipos de jueces-árbitros en competiciones en espeleología. Funciones. Arbitraje, puntuaciones y resultados.
 - 5.1. Funciones de cada tipo de juez-árbitro en la competición.
 - 5.2. Desarrollo del arbitraje de las pruebas.
 - 5.3. Puntuación de las pruebas.
 - 5.4. Resultados y clasificaciones.
6. Protocolo de actuación ante un accidente.
7. Código de conducta arbitral.
8. Prácticas tutorizadas.

LUGARES Y FECHAS:

El curso tendrá lugar los días 7 y 8 de octubre de 2023. El horario será de 9:00 h a 13:00 h y de 15:00 h a 20:00h. Por la mañana las clases serán teóricas en el refugio de la FERM en el Valle y, por la tarde, las clases serán prácticas en el Espeleódromo de Alcantarilla.

Ubicación de la Casa Forestal del Valle: <https://goo.gl/maps/vSj3b6xjKszudecY7>

Ubicación espeleódromo (Polideportivo Ángel Sornichero-Pabellón Fausto Vicent)): <https://goo.gl/maps/NG4Z6WjJaLqnk1427>

REQUISITOS PARTICIPANTES

Todas las personas interesadas en competiciones de espeleología y que certifiquen un curso de iniciación a la espeleología o acrediten estar federados en los últimos tres años.

CUOTA/RATIO/PROFESORADO

La cuota de matrícula del Curso es de 50€ para federados en la FERM y 75€ para



Escuela Murciana
de Espeleología y
Descenso de Cañones



FEDERACIÓN DE
ESPELEOLOGÍA
REGIÓN DE MURCIA

federados en otras Federaciones.

Ratio Profesor/Alumno: 1 a 20 en las clases teóricas y 1/10 en las prácticas.

Profesorado: Técnicos Deportivos en Espeleología de la EME y Jueces-árbitros de la FERM.

Mínimo de 8 alumnos y máximo de 20.

DIRIGE

Josefa Rubio Cascales

- IMPARTEN: Josefa Rubio Cascales, Ignacio Nicolás Vázquez y José Cascales Belchí.
- Contacto: pepiruca@gmail.com
- Tfno. información: 616128066

INCLUYE

- Jueces en competiciones espeleológicas de la F.E.E. y la F.E.R.M.
- Documentación del curso.
- Material colectivo para la realización de las prácticas.
- Diploma acreditativo del mismo.

CONCEPTOS / GASTOS NO INCLUIDOS

- Desplazamientos a los lugares de prácticas.

EQUIPO Y MATERIAL OBLIGATORIO

- Ropa deportiva.
- Equipo de progresión vertical (por si fuera necesario).
- Almuerzo, comida y agua.
- Casco (obligatorio).

INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Es necesario estar federado en la Federación de Espeleología de la Región de Murcia (FERM) o en cualquier Federación con la que exista convenio, siempre y cuando el seguro unido a la tarjeta cubra la modalidad deportiva del curso y su localización geográfica, o bien, cuando la convocatoria lo autorice, suscribir seguro de día que cubra la actividad ofertada por la misma.
- Realizar la matrícula y el abono de las cuotas del curso a través de la Intranet FERM en <http://www.espeleomurcia.es/intranet>



Escuela Murciana
de Espeleología y
Descenso de Cañones



FEDERACIÓN DE
ESPELEOLOGÍA
REGIÓN DE MURCIA

- La fecha de inscripción finaliza el miércoles anterior al inicio del curso.
- El alumno debe tener el estado de salud y la forma física adecuada que permita poder desarrollar con normalidad la actividad física convocada.

OBSERVACIONES GENERALES

- La EME podrá suspender el curso si no se cubre el número mínimo de plazas establecidas.
- La EME podrá suspender/aplazar el curso, si las condiciones meteorológicas no son las conformes para realizar el curso. Los alumnos tendrán derecho a la devolución de las cantidades abonadas de los cursos aplazados/suspendidos no realizados.
- La edad mínima para inscribirse a partir de 18 años, y de 16 con autorización de los padres o tutor legal.
- Se devuelve el 100% de lo abonado en caso de no asistencia por enfermedad debidamente justificada.
- La asistencia al curso y desarrollo de las actividades programadas da derecho a la obtención de certificado EME/FERM que acredita la formación recibida.

MÁS INFORMACIÓN

Escuela Murciana de Espeleología y Descenso de Cañones

escuela@espeleomurcia.es

PATROCINADOR:

